

Antecedentes

La Asamblea General del GFAR reunió a más de 100 representantes de todos los sectores y regiones, para considerar y renovar el rol, propósito y gobernanza del GFAR.

Esta Asamblea, que ha sido todo un hito, constituyó un paso clave en el proceso de la revisión de la gobernanza, reforma y renovación del Foro Global, respondiendo al hecho de los cambios que se han presentado en el mundo de la investigación e innovación agrícola desde que el Foro se estableció en 1996.

Los participantes a la Asamblea fueron seleccionados de cada región mediante foros regionales y redes, y de manera global; incluyendo actores legítimos y representativos de organizaciones y redes de diferentes sectores, identificados por el Grupo de Trabajo multi-representativo de la Gobernanza Estratégica. Los participantes incluyeron organizaciones de agricultores, asociaciones de consumidores, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado en varias de sus formas, la investigación pública nacional, servicios de asesoría rurales, educación superior, foros regionales para la investigación e innovación agrícola, la FAO y otras organizaciones multilaterales, centros internacionales de investigación agrícola, grupos de mujeres, grupos de jóvenes, bancos de desarrollo y fundaciones, y socios financieros y técnicos. Los participantes incluyeron aquellos familiarizados de tiempo atrás con el Foro Global, como también aquellos nuevos para el foro y sus socios. La Asamblea Constituyente del GFAR fue posible a través del apoyo financiero de la Comisión Europea (EC) y el apoyo de la FAO, como sede de la Secretaría del GFAR.

La reunión de la Asamblea se organizó alrededor de cuatro Documentos de Discusión:

Renovando el rol y el propósito del GFAR

Redefiniendo la acción colectiva

Re-enmarcando la Gobernanza

Refinanciando el Foro Global

Los Documentos de Discusión fueron preparados por el Grupo de Trabajo multi-representativo de la Gobernanza Estratégica, elaborado por el Comité Directivo del GFAR. Los documentos de discusión fueron puestos a disposición pública y discutidos en seminarios en línea con antelación a la Asamblea, y fueron la fuente de los antecedentes y el contexto de los asuntos discutidos y las decisiones solicitadas por los participantes.

El Proceso de la Asamblea

De manera conjunta, los participantes exploraron y consideraron el rol estratégico y la dirección, mecanismos para la futura gobernanza y recursos necesarios para el Foro Global,

para que todos los interesados puedan trabajar juntos de manera más efectiva para abordar las necesidades establecidas en la Hoja de Ruta del GCARD. El Foro Global utiliza mecanismos colectivos de asistencia, asociación, desarrollo de capacidad e intercambio de conocimiento, para asegurar que los procesos de investigación e innovación agrícola sirvan a los deseos futuros de las comunidades locales y respondan a las necesidades de desarrollo de productores y consumidores, en particular entre los más pobres.

Se llevaron a cabo conversaciones dinámicas cortas por parte de presentadores que cubrieron el espectro de los participantes, e introdujeron y enmarcaron cada una de las sesiones de trabajo, basadas alrededor de los cuatro Documentos de Discusión. Las conversaciones fueron seguidas por activas y participativas mesas redondas, que exploraron e intercambiaron ideas sobre cada segmento, con la rotación de participantes para inspirar nuevas ideas. Estas sesiones dieron resultados útiles con relación al rol y el propósito del GFAR, la acción colectiva, la gobernanza y el refinanciamiento, que luego contribuyeron a la re-configuración del GFAR.

Una reunión del Comité Ejecutivo existente del GFAR y otros, realizada durante la Asamblea, fue también muy útil en la formulación y refinación de la visión y misión renovada del GFAR, así como para configurar el desarrollo de los acuerdos de la nueva gobernanza, de conformidad con la decisión de la Asamblea.

Utilizando un sistema de votación electrónico anónimo, los participantes pudieron votar sobre si estaban de acuerdo con los cambios propuestos por la Asamblea. Al final de la votación, más del 90% de los votos emitidos por los participantes, de diferentes sectores, estuvieron de acuerdo con los cambios y la renovación del rol del GFAR, apoyaron fuertemente los cambios propuestos y reconocieron el valor y “propiedad” del GFAR entre todos aquellos involucrados en la investigación e innovación agrícola. Para la total transparencia, cualquier opinión que no estuvo alineada con una decisión particular fue expresada en plenaria. Uno de los temas discutidos fue si se cambiaba el nombre del GFAR para reflejar mejor la visión y misión revisadas. Se decidió no cambiar por ahora el nombre del Foro, y en cambio mantener el acrónimo y buscar un slogan de apoyo que mejor refleje el Foro reformado.

Conclusiones

Esta Asamblea “hito” ha proporcionado un respaldo rotundo a la reforma y renovación del GFAR:

1. La Asamblea redefinió el rol y el propósito del Foro Global, a través de un fuerte acuerdo (94% de acuerdo¹) sobre la nueva **Visión:**

“El Foro Global hace de los sistemas de investigación e innovación agroalimentaria más efectivos, equitativos y que responden hacia el logro de los resultados del Desarrollo Sostenible”

¹ De aquellos que votaron

Y la Misión:

“Los socios del Foro Global, a nivel nacional, regional e internacional, abogan por, y catalizan Acciones Colectivas que fortalecen y transforman los sistemas de investigación e innovación agroalimentarios.”

2. Se acordó una base formal (91% de acuerdo) para la definición y la base de **las Acciones Colectivas del GFAR²**, un mecanismo clave operativo para el Foro Global. Especialmente, se acordó que:

“Una acción colectiva del GFAR es un programa de trabajo de múltiples actores a nivel nacional, regional e internacional, iniciado por tres o más socios y priorizado por el Foro Global, siempre incluyendo a los productores y con un enfoque particular en las mujeres y jóvenes.

Los socios acuerdan comprometerse y generar recursos juntos, en acciones o mecanismos que fortalezcan y transformen los sistemas de investigación e innovación agroalimentarios hacia objetivos compartidos de desarrollo y que den valor agregado a través de sus acciones conjuntas.

Las acciones colectivas del Foro Global y sus logros deben ser reconocidos públicamente como una contribución a los objetivos del Foro Global y la Hoja de Ruta del GCARD. El progreso debe ser reportado y compartido con otros socios a través del Foro.”

3. Composición del Foro Global: El asunto de la membresía del Foro, incluyendo la posibilidad de pagar una tasa fue discutida, pero la base del pago de la tasa fue considerado inapropiado, dada la necesidad de mantener la naturaleza abierta e incluyente del Foro y el costo de transacción que operaría con dicho esquema.

En su lugar, se alentará a las instituciones a convertirse en Socios del GFAR. Las partes interesadas de organizaciones nacionales, regionales y globales se identificarán como socios nacionales, regionales y globales del Foro Global expresando formalmente su alineación con la Misión y Visión del GFAR.

4. Una nueva estructura de Gobernanza fue acordada (96% de acuerdo) que incluye:

La nueva Asamblea de Socios del GFAR, que se reúne cada tres años como parte de la Conferencia Global de la Investigación Agrícola para el Desarrollo (GCARD).

La circunscripción de Socios de todas las regiones nominará a los participantes a la Asamblea de Socios. La Asamblea de Socios se compone de Socios Globales, Foros Regionales y Socios nominados por circunscripciones nacionales. Todos los Socios son responsables ante sus circunscripciones.

²Estos son pasos del grupo o acciones tomadas mientras se trabaja hacia una meta común. Cuando los individuos se comprometen en una acción colectiva, la fuerza de los recursos del grupo, el conocimiento y los esfuerzos se combinan para alcanzar más fácilmente el objetivo compartido.

Un Comité Directivo de múltiples actores se reunirá cada año entre las reuniones de la Asamblea de Socios. El Comité Directivo se compone de los socios globales, Foros Regionales y Socios de otras circunscripciones, seleccionadas por la Asamblea de Socios.

El Comité Directivo se organizará como un cuerpo y a través de comités permanentes. El Comité Directivo reformado decidirá cuales sub-comités serán o no requeridos para asegurar la efectiva operación y rendición de cuentas en todos los aspectos.

En tanto que la nueva gobernanza entra en operación, el Comité Directivo existente mantendrá su rol y responsabilidades.

5. El rol del GFAR con relación a la dotación de recursos para la transformación y el fortalecimiento de las capacidades nacionales de investigación e innovación fue discutido y acordado (92% de acuerdo). ***Participantes en la Asamblea reconocieron la necesidad de nuevas y adicionales formas de inversión en los sistemas nacionales de investigación e innovación y consideraron esto una prioridad para promocionar a través y por el Foro Global.*** Posibles mecanismos para esto serán explorados con una serie de socios financieros.

La Asamblea estableció firmemente la legitimidad, gobernanza, rol y propósito del Foro Global. Como lo expresó el Centro Australiano para la Investigación Agrícola Internacional (ACIAR) después de la reunión: ***“(La Asamblea) fue capaz de entregar resultados realmente útiles con relación al rol y el propósito, la acción colectiva, la gobernanza y la dotación de recursos. También parece haber un fuerte respaldo y deseo de todos los socios de comprometerse en el proceso en curso para entregar lo que todos queremos alcanzar – un mundo con menos pobreza y hambre, donde la agricultura juega un rol impactante y central. Por lo tanto, es un excelente paso hacia adelante en el camino hacia la reforma- un camino en el que ACIAR continua interesado en seguir involucrado”.***

Seguimiento

El mandato del GFAR ha sido fuertemente aprobado, con más amplia representación y una clara y fuerte base para las Acciones Colectivas del GFAR. Una serie de acciones de seguimiento serán puestas en marcha para implementar esas reformas. Estas incluyen:

- Animar a todos los participantes a inscribirse como Socios del GFAR y animar a otros a inscribirse también. Un sistema basado en la web para inscribirse como Socio del GFAT será implementado.
- Seguimiento sistemático con los invitados a la Asamblea Constituyente y otros Socios del GFAR, el cual movilizará circunscripciones a nivel global y regional para la Asamblea de Socios.
- La relación funcional entre la FAO y GFAR, reforzada a través de la Asamblea, continuará siendo elaborada a través de la discusión y acción a alto nivel en la FAO y con los Estados Miembros.

- El papel acordado del GFAR en la promoción y el fomento de una mayor y mejor inversión en los sistemas nacionales de investigación e innovación se perseguirá como una acción colectiva en contextos nacionales, basados en la demanda, con una gama de financiación y socios implementadores.
- El Comité Directivo existente se reunirá antes del GCARD3 (probablemente en Roma a principios de Diciembre), para acordar planes para la Asamblea de Socios.
- La Asamblea de Socios será planeada como parte intrínseca del evento del GCARD3 a principios del 2016.
- La Carta del GFAR será ahora revisada y presentada para la consideración de la Asamblea de Socios.
- Un reporte completo de la reunión será elaborado.

Reconocimientos

Reconocemos los esfuerzos del Grupo de Trabajo sobre la Gobernanza Estratégica y la Secretaría para organizar la reunión y preparar los Documentos de Discusión, APAARI por manejar la logística de la reunión, y a nuestros patrocinadores, en particular la EC y FAO por su apoyo. Gracias a todos y cada uno de los participantes, en particular a nuestros conferencistas durante el evento, por su compromiso y contribución de puntos valiosos para la discusión. Esta fue realmente una reunión internacional de múltiples actores, donde cada uno pudo participar por igual, ejemplificando el espíritu y valor de ser parte del GFAR.